

# Manifiesto europeo en defensa de la formación académica y la cultura

Los abajo firmantes profesores, intelectuales y ciudadanos preocupados por la situación de la enseñanza y de la cultura en la Unión Europea,

## MANIFIESTAN AL PARLAMENTO EUROPEO

1. Que los sistemas educativos deben tener como objetivo principal la promoción del mayor nivel cultural posible entre la población general, y no simplemente la escolarización de un determinado grupo de edad. Que, para posibilitar el aprendizaje, deben inculcar el valor del esfuerzo individual y el respeto al profesor. Que el sistema educativo debe estar orientado hacia una evaluación de los conocimientos realmente adquiridos por cada alumno.
2. Que para ello es imprescindible dar a los niños una formación suficientemente sólida desde el inicio de la escolarización. Asimismo, elevar el nivel cultural de la población requiere un refuerzo del aprendizaje humanístico y científico en la Enseñanza Secundaria.
3. Que la imposición por parte de algunos Estados de políticas educativas basadas en la mal llamada “pedagogía moderna” y en nociones como el “constructivismo”, que ocultan tras una aparente innovación un desprecio hacia los elementos fundamentales del aprendizaje y hacia los mismos alumnos a quienes se priva de ellos, no ha hecho sino socavar la transmisión del conocimiento.
4. Que, en este sentido, se debe diferenciar claramente entre Enseñanza Primaria (instrucción en saberes elementales) y Enseñanza Secundaria (atención especial a los conocimientos científicos y humanísticos). Que el Bachillerato debe estar legalmente reconocido en toda la UE, tener entidad propia y una duración suficiente, y no ser simplemente la puerta de acceso a la Universidad o a estudios superiores de Formación Profesional.
5. Que la homologación de los conocimientos en los Estados miembros debe basarse en su evaluación individual por parte de los profesores y de los propios Estados mediante pruebas generales al finalizar las etapas educativas de secundaria.

En consecuencia, los abajo firmantes,

## PRESENTAN LA SIGUIENTE PETICIÓN AL PARLAMENTO EUROPEO:

Que el Parlamento Europeo inste a los Estados miembros a:

- **Tener en cuenta las propuestas educativas de los docentes, los verdaderos profesionales de la enseñanza, en todos los niveles académicos, en lugar de imponerles, a menudo en detrimento de la libertad de enseñanza, una incesante y estéril programación de actividades. Promulgar la legislación necesaria para que sean debidamente respetados.**
- **Dar prioridad a la formación en saberes elementales, como Lengua Oficial del País y Matemáticas, desde el inicio de la escolarización. Promover una instrucción eficaz de los conocimientos vinculados a estas áreas y dotarlas de la carga horaria necesaria para su aprendizaje.**
- **Garantizar una adecuada formación en ciencias y humanidades en toda la Enseñanza Secundaria, fomentando el conocimiento europeo tradicional y compartido y garantizando una formación crítica e ilustrada, frente a los postulados de la “estrategia de Lisboa”, que reduce la escuela a ser un “servicio” y el saber a un conjunto fragmentado de “competencias”.**
- **Garantizar, en el marco de convergencia europea, un Bachillerato con una duración preparatoria de un mínimo de tres años, y cuyo título sea homologado por las Administraciones educativas a través de un examen directo de los conocimientos de los alumnos, con independencia de sus centros de procedencia y de la posibilidad de su evaluación continua.**

APS (Asociación de profesores de secundaria) - Sauver les lettres – Reconstruire l'école – GRIP (Groupe de Recherche Interdisciplinaire sur les Programmes) - Sociedad Española de Estudios Clásicos - AESPI - Associazione Europea Scuola e Professionalità Insegnante.

